

**MEMORIA PARA LA
CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE
DE SUMINISTRO:
"ADQUISICIÓN DE BATERÍAS, PILAS
Y APARAMENTA RELACIONADA"**

**MEMORIA DEL EXPEDIENTE DE SUMINISTRO:
"ADQUISICIÓN DE BATERÍAS, PILAS Y APARAMENTA RELACIONADA"**

Índice

1. Antecedentes	3
2. Necesidad del Suministro	3
3. Descripción y Alcance del Suministro.....	3
4. Importe Límite	3
5. Plazo de Ejecución	4

MEMORIA DEL EXPEDIENTE DE SUMINISTRO: "ADQUISICIÓN DE BATERÍAS, PILAS Y APARAMENTA RELACIONADA"

1. Antecedentes

La División de Explotación Técnica de la Dirección Región Sur y en concreto el Centro de Apoyo Logístico Regional (CAL-R), se encarga, dentro de ENAIRe, de la gestión regional de los repuestos y de aquellos materiales, herramientas, aparamenta y consumibles necesarios para el correcto funcionamiento y mantenimiento de los diferentes equipos y sistemas que prestan servicio a las instalaciones de la Región Sur de los sistemas de Comunicaciones, Navegación y Vigilancia (CNS) y Automatización de Navegación Aérea.

Con este Expediente se propone poder adquirir para ENAIRe, según las necesidades y durante el plazo de ejecución, las baterías, pilas y aparamenta relacionada, que sean necesarios para el mantenimiento de nuestros sistemas.

Dado que no se conoce a priori, ni cuantitativa ni cualitativamente el volumen ni el detalle de elementos o bienes que se va a adquirir durante el período de ejecución, el contrato se plantea con la *modalidad de "cuenta abierta"* de modo que, sobre un importe máximo disponible para el plazo de ejecución, poder ir certificando las adquisiciones efectivamente realizadas hasta, como máximo, agotar dicho importe.

2. Necesidad del Suministro

Se considera necesaria la adquisición de baterías, pilas y aparamenta relacionada, empleadas o requeridas en las instalaciones de la DR Sur a las que da cobertura el CAL-R, a fin de reemplazar o de establecer un stock de seguridad mínimo de reposición que permita mantener el nivel de disponibilidad y continuidad del servicio.

3. Descripción y Alcance del Suministro

Las características técnicas de los materiales a adquirir mediante este Expediente estarán implícitamente definidas en cada solicitud que efectúe el director de expediente con su descripción, y/o, en determinados casos, su marca y modelo.

En el listado de material a presupuestar se detallan los elementos y modelos que inicialmente, a modo orientativo, se podrían adquirir. Además, se podrán solicitar, **previo presupuesto**, materiales distintos a los de la lista, teniendo en cuenta que el precio unitario de los mismos nunca podrá exceder la cantidad de 300,00 €.

Dado que los elementos objeto de este expediente forman o pueden formar parte de sistemas en funcionamiento, deberán ser los descritos en el listado o los solicitados por el Director de expediente. En caso de plantear la Empresa Licitadora una propuesta de elementos equivalentes, deberá necesariamente ir acompañada de una comparativa entre las características técnicas de ambos modelos. En cualquier caso, la propuesta deberá ser aprobada por el Director del Expediente.

En el PPT se recogen detalladamente una serie de condiciones del suministro y para el control del mismo que deberá conocer y cumplir el adjudicatario.

4. Importe Límite

El importe límite del presente expediente asciende a OCHO MIL Euros (8.000,00), IMPUESTOS NO INCLUIDOS.

**MEMORIA DEL EXPEDIENTE DE SUMINISTRO:
"ADQUISICIÓN DE BATERÍAS, PILAS Y APARAMENTA RELACIONADA"**

5. Plazo de Ejecución

El plazo de ejecución es de DOCE (12) MESES, a partir de la fecha de firma de la aceptación por el contratista de la resolución de adjudicación o de la fecha de firma del Acta de Inicio.

Realizado por:



Fdo.: Miguel Rodríguez Chacón

Jefe Área Centro Apoyo Logístico Región Sur.

Supervisado y aprobado por:



Fdo.: Fernando López Sanz

Jefe Dpto. Mtto. Y Gestión de Sistemas N.A.
Sector ACC Sevilla.